

### Datos del Producto

**Número de Registro:** 18795      **Estado:**  Vigente      **Fecha de Inscripción:** 18/03/2015      **Fecha de Caducidad:** 30/04/2023  
**Nombre Comercial:** FESIL WG

#### Titular

**BAYER CROPSCIENCE, S.L. (Barcelona)**  
Avda. Baix Llobregat 3-5  
08970 Sant Joan Despi  
(BARCELONA)  
ESPAÑA



#### Fabricante

**BAYER CROPSCIENCE, S.L. (Barcelona)**  
Avda. Baix Llobregat 3-5  
08970 Sant Joan Despi  
(BARCELONA)  
ESPAÑA



### Composición

FOSETIL-AL 80% [WG] P/P



### Envases

Cajas de cartón con bolsa interior de aluminio, de 1, 5 y 6 kg.  
Sacos de 5 kg de papel couché/papel kraft+PE+Al/Papel Kraft crudo/Bolsa PE.  
Para jardinería exterior doméstica: sobres de PET Poliéster/Al/PE, Polietileno de 25 y 45 g y envases de 40, 100, 200 y 500 g de capacidad



**Usos y Dosis Autorizados**



USO	AGENTE	Dosis	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Aguacate	BACTERIOSIS FITOPHTORA	0,25 - 0,3 %		Máximo 3 aplicaciones por campaña e intervalo entre aplicaciones de 14 días. Tratamientos preventivos alrededor de la floración y a lo largo de la primavera.
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	FITOPHTORA	0,1 - 0,13 %		Dosis máxima: 100 kg/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña e intervalo entre aplicaciones de 28 días.
Céspedes	FITOPHTORA PITIUM	4 - 8 %		Sólo se autoriza el uso profesional en céspedes deportivos (campos de golf) . Dosis máxima: 24 kg/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña e intervalo entre aplicaciones de 21 días.
Cítricos	GOMOSIS AGUADO	0,25 - 0,3 %		Aplicaciones mediante pulverización: dosis máxima: 9 kg/ha, 3 aplicaciones por campaña e intervalo entre aplicaciones de 60 días. En riego por goteo: 1-25 g/árbol en función del tamaño de la copa del árbol, máx de 10 kg/ha y 2 aplicaciones por campaña. Dosis máxima: 9 kg/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña e intervalo entre aplicaciones de 60 días.
Coníferas	FITOPHTORA	0,1 - 0,13 %		Exclusivamente para uso ornamental Dosis máxima: 100 kg/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña e intervalo entre aplicaciones de 28 días.
Cupresáceas	FITOPHTORA	0,25 - 0,3 %		Dosis máxima: 4,5 kg/ha en pulverización hidráulica y centrífuga (tractor y manual). Máximo 3 aplicaciones por campaña e intervalo entre aplicaciones de 21 días. En el caso de aplicación mediante regadera en viveros la dosis máxima será de 100 kg/ha.
Fresal	BACTERIOSIS FITOPHTORA	0,25 - 0,3 %		Se autoriza uso profesional (aire libre y cultivo protegido) y amateur (sólo aire libre). Dosis máxima: 3 kg/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña e intervalo entre aplicaciones de 21 días.
Frondosas	FITOPHTORA	0,1 - 0,13 %		Exclusivamente para uso ornamental Dosis máxima: 100 kg/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña e intervalo entre aplicaciones de 28 días.
Frutales de pepita	BACTERIOSIS FITOPHTORA	0,25 - 0,3 %		Máximo 3 aplicaciones por campaña e intervalo entre aplicaciones de 21 días.
Ornamentales herbáceas	FITOPHTORA	0,1 - 0,13 %		Dosis máxima: 100 kg/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña e intervalo entre aplicaciones de 28 días.
Palmáceas	FITOPHTORA	0,1 - 0,13 %		Dosis máxima: 100 kg/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña e intervalo entre aplicaciones de 28 días.
Palmera datilera	FITOPHTORA	0,1 - 0,13 %		Exclusivamente para uso ornamental (no apto para consumo humano). Dosis máxima: 100 kg/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña e intervalo entre aplicaciones de 28 días.

**Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)**



USO	P.S. (días)
Aguacate, Cítricos, Fresal	14
Frutales de pepita	28
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, , Céspedes, Coníferas, Cupresáceas, Frondosas, Ornamentales herbáceas, Palmáceas, Palmera datilera	NP

### Condiciones Generales de Uso



En uso profesional al aire libre (frutales de pepita, cítricos, aguacate, cipreses y otras cupresáceas) se aplicará con tractor de pulverización normal o centrífuga. Idem para la pulverización manual en los mismos usos.

En uso profesional al aire libre en cítricos se podrán realizar aplicaciones mediante riego por goteo.

En uso profesional al aire libre y cultivo protegido en fresal se utilizará pulverización manual.

En uso profesional al aire libre en cipreses y otras cupresáceas (en el caso de viveros), y en arbustos y pequeños árboles ornamentales, coníferas, frondosas, palmáceas y palmera datilera (jardinería exterior doméstica) se llevará a cabo la aplicación mediante regadera.

En uso profesional al aire libre en céspedes deportivos (campos de golf) se utilizará pulverización normal dirigida mediante mochila.

En jardinería exterior doméstica (frutales de pepita, cítricos, aguacate y fresal) se llevará a cabo mediante pulverización manual con mochila.

En jardinería exterior doméstica en cipreses y otras cupresáceas se incorporará al suelo mediante regadera.

Número máximo de tratamientos: 3, excepto en cítricos mediante riego por goteo.

### Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales. Autorizado para jardinería exterior doméstica.


### Mitigación de riesgos en la manipulación



**Aplicador:**  
 Se utilizarán guantes de protección química tanto en mezcla/carga como en aplicación como mínima medida de protección individual para usos profesionales.  
 En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.  
 Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.  
 No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.  
 SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.  
 SPo 5: Ventilar la zonas tratadas durante un tiempo especificado antes de volver a entrar.

### Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Irritante
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H319 -Provoca irritación ocular grave.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P309+P311+P101 -EN CASO DE exposición o malestar: Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P264 -Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 3
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H412 -Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente.

### Mitigación de riesgos ambientales



SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.  
 Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

### Eliminación del producto y/o caldo



### Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



### Otras Indicaciones reglamentarias

En la etiqueta de este producto se deberá incluir la leyenda "autorizado para jardinería exterior doméstica", en caracteres preferentemente visibles.  
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

